CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 02/2011

ID Nº 207.459

"SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA PERSONAS"

ACLARACION SOBRE PEDIDO DE DOCUMENTOS.

- El Oferente deberá presentar con su oferta copias autenticadas por escribanía de las pólizas de seguro de cada vehículo.
- Las pólizas deberán incluir indefectiblemente seguro de pasajeros y contra terceros.